



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Jazmín Beirak Ulanosky Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206.2 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjuntos **ENMIENDAS a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 229/22 RGEF 14534** del Grupo Parlamentario Vox, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 9 de junio de 2021



Mónica García Gómez
Portavoz



Jazmín Beirak Ulanosky
Diputada

Enmienda nº1

Tipo de enmienda: MODIFICACIÓN

- 1) Aumentar los créditos de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid destinados las ayudas en concurrencia destinadas a las entidades sin ánimo de lucro.

Enmienda nº2

Tipo de enmienda: MODIFICACIÓN

- 2) Aumentar los créditos de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid destinados a las ayudas en concurrencia para municipios de menos de 10.000 habitantes.

Enmienda nº3

Tipo de enmienda: ADICIÓN

- 3) Crear una línea de ayudas en concurrencia para municipios de más de 10.000 habitantes.